

Soluciones habilitadas por IA de SHAPE para los Diálogos sobre Protección del 75.º aniversario

Propósito

Esta guía rápida apoya a las partes interesadas que convocan los diálogos sobre protección organizados como parte del 75.º aniversario de la Convención de 1951. Ofrece orientación sobre la recopilación y presentación de aportes de alta calidad mediante la herramienta estandarizada de recopilación de datos. Los diálogos se estructurarán en torno a las [diez acciones centrales](#) y sus correspondientes preguntas orientadoras, y los aportes se analizarán mediante un marco analítico común, con apoyo de herramientas habilitadas por IA, para comparar perspectivas entre países, regiones, grupos de partes interesadas y áreas temáticas.

¿Por qué utilizamos análisis habilitado por IA?

El análisis habilitado por IA se utilizará para ayudar a transformar aportes diversos de los diálogos en perspectivas estructuradas, comparables y accionables, preservando al mismo tiempo las perspectivas originales compartidas por los participantes.

- **Fortalecer la coherencia y la comparabilidad:** La estructura común permitirá revisar los aportes de distintos diálogos en las diez áreas de acción de manera coherente, preservando al mismo tiempo las realidades locales y las perspectivas de las partes interesadas.
- **Facilitar el uso de la información cualitativa:** La herramienta habilitada por IA ayudará a organizar los aportes/transcripciones recibidos, identificar patrones recurrentes y sintetizar prioridades, riesgos, barreras, oportunidades, respuestas y brechas entre los diálogos.
- **Apoyar la toma de decisiones y el seguimiento:** El análisis resultante informará acciones a corto, mediano y más largo plazo, incluidos los aportes al Diálogo del Alto Comisionado sobre Protección a comienzos de diciembre de 2026, que reunirá temas clave, prioridades y recomendaciones emergentes de todo el año. Estos resultados informarán el Diálogo del Alto Comisionado en diciembre de 2026 y la nueva Agenda para la Protección y las Soluciones, que se publicará a comienzos de 2027, con el objetivo de contribuir a orientar una acción renovada en materia de protección y soluciones.

¿Qué captura la herramienta de recopilación de datos?

La herramienta está organizada en tres partes complementarias para apoyar una documentación y un análisis coherentes de cada diálogo:

- **Metadatos del diálogo:** capturan la información básica necesaria para comprender el contexto del diálogo, incluida la ubicación geográfica, la fecha, el formato, el número de participantes, el nivel de representación, los grupos de población presentes, las características de edad, género y diversidad (AGD), y el número de personas desplazadas por la fuerza o apátridas presentes en el diálogo.
- **Registros de discusión temática:** capturan lo que se debatió en el área o las áreas de acción pertinentes, las preguntas de facilitación utilizadas y cualquier breve nota factual necesaria para aclarar el formato de la discusión, como sesión plenaria, grupo de trabajo, chat en línea o aporte escrito.
- **Segmentos de hablantes:** capturan quién habló, mediante la categoría, cargo, función o etiqueta del hablante. Se debe pedir a los hablantes que se presenten brevemente, incluyendo su cargo y función, antes de contribuir. Esta sección también captura el texto bruto del hablante y cualquier nota factual de entrada, como audio poco claro, traducción, interrupción, respuesta grupal o incertidumbre sobre la selección del hablante.

¿Cómo debemos utilizar la herramienta?

- **Informar a los participantes cómo se utilizarán las notas y grabaciones:** Al inicio de la sesión, explique a los participantes que se tomarán notas para apoyar el análisis y que esas notas no se compartirán públicamente. No deben capturarse datos que identifiquen a personas desplazadas por la fuerza o apátridas. Como regla general, evite grabar las sesiones a menos que todos los participantes hayan dado su consentimiento. Si se graba una sesión, explique que la grabación se utilizará únicamente como apoyo para la toma de notas, que no se compartirá públicamente, y asegúrese de que las personas desplazadas por la fuerza y apátridas se sientan cómodas con este arreglo.
- **Utilizar las diez áreas de acción como estructura:** Organice cada diálogo en torno a las preguntas orientadoras pertinentes. Si una discusión abarca más de un área de acción, seleccione todas las acciones pertinentes en el segmento de discusión temática.
- **Utilizar un segmento de discusión temática por tema:** Abra un nuevo segmento cuando la discusión pase a un tema diferente. Registre las preguntas orientadoras o de facilitación tal como fueron formuladas, o lo más cerca posible de la redacción utilizada por la persona facilitadora.
- **Introducir las contribuciones de los hablantes en un formato similar a una transcripción:** Registre cada contribución lo más cerca posible de las propias palabras y el idioma del hablante. No resuma, interprete, depure, codifique ni mapee el texto en la etapa de entrada de datos. Las contribuciones de los participantes deben introducirse por separado de las observaciones de la persona facilitadora o del análisis contextual. Cuando se necesite información contextual, debe etiquetarse claramente como nota factual. Para diálogos extensos en entornos de una sola parte interesada, pueden aceptarse grabaciones para su presentación cuando no sea factible la entrada de datos en formato similar a una transcripción.
- **Registrar a todos los participantes que contribuyan durante el diálogo:** Todo participante que hable durante el diálogo debe registrarse en la herramienta de recopilación de datos, incluso si no fue designado de antemano como hablante o panelista. Esto puede aplicarse, por ejemplo, cuando los diálogos se desarrollan en entornos formales como eventos, conferencias o paneles, y los participantes contribuyen desde el público o durante discusiones abiertas. En el caso de personas desplazadas por la fuerza y apátridas, no capture datos personales ni información identificatoria. Cuando la identidad, función o categoría del hablante no esté clara, esto debe señalarse de forma factual en la nota de entrada pertinente.
- **Utilizar las notas solo para aclaraciones factuales:** Las notas de entrada deben explicar cuestiones prácticas como audio poco claro, traducción, interrupción, respuesta grupal o incertidumbre sobre el hablante. No deben contener análisis ni conclusiones.
- **Revisar y validar los resultados apoyados por IA:** La Sede coordinará la revisión de los resultados apoyados por IA en consulta con las partes interesadas pertinentes que presentaron los aportes, para verificar la exactitud, la pertinencia contextual y la interpretación adecuada. Los hallazgos clave se validarán antes de utilizarse en recomendaciones, toma de decisiones o productos de difusión externa.

Acceso a la herramienta de recopilación de datos y orientaciones relacionadas

Esta guía se centra en el uso de la herramienta de recopilación y análisis de datos habilitada por IA. Las orientaciones más amplias sobre la planificación y facilitación de diálogos inclusivos sobre protección se ofrecen en las Notas de orientación sobre participación inclusiva para el 75.º aniversario, que deben consultarse junto con esta guía.

Los usuarios que aún no tengan acceso a la herramienta de recopilación de datos deben completar primero el proceso de registro para obtener los permisos necesarios. Si intenta utilizar el formulario de recopilación de datos sin iniciar sesión en una cuenta autorizada, aparecerá un mensaje de error.

Enlaces

[Ten actions and guiding questions](#)

[Guidance Notes on Inclusive Engagement for the 75th Anniversary](#)

Registro	Herramienta de recopilación de datos
https://enketo.unhcr.org/single/dQzgwTxr 	https://enketo.unhcr.org/single/mcjV3x9f 

Contacto

Mohamed Aly Elkhoshneya <ALYM@unhcr.org>; Tomoko Ishihara <ISHIHARA@unhcr.org>